

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 11 DE
JUNIO DE 2.011.**

Asistentes:

Concejales Electos:

PP

D^a Encarnación Rivero Flor.

D. José Fernando Bernardo Hernán.

D. Pablo Hernández Niño.

D^a Silvia Tapia Sanz.

D. José Antonio Gismero Mínguez.

D^a Ana María Marín Ruiz.

D. Gregorio Vázquez Maeso.

D. José Carlos Fernández Borreguero.

PSOE

D. Juan Lobato Gandarias.

D^a María Almudena Sánchez Acereda.

D^a Noelia Barrado Olivares

D. José Luis Izquierdo López.

D. Gonzalo Leonardo Sánchez.

Interventor:

D. Antonio Ramón Olea Romacho.

TAG.

D. José Luis Royo Noguerras.

Secretario:

D. Fernando Pérez Urizarna.

En Soto del Real, siendo las doce horas del día once de junio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales Electos que más arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria Constitutiva en primera Convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Conforme a lo que dispone el art. 195.2 de la Ley Orgánica Reguladora del Régimen Electoral General y el art.37.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la Mesa de Edad queda constituida por D. Gregorio Vázquez Maeso, como Concejales electos de mayor edad, y D. José Antonio Gismero Mínguez como el de menor edad. Encargándose acto seguido de la Presidencia de la sesión.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES.

De igual manera y según dispone la normativa ya citada se procede por la Mesa de Edad, ya formada, a comprobar la identidad y las credenciales aportadas por los Concejales Electos, así mismo se advierte que todos los Concejales han presentado la correspondiente declaración de intereses a la que hace referencia el art. 75.5 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Según dispone el número 8 del artículo 108 de la Ley Reguladora del Régimen Electoral General, se pasa acto seguido a la toma de posesión de los Concejales para lo cual pasan a jurar o prometer el cargo por la fórmula establecida por el R.D. 707/89, de 5 de abril, y cuyo contenido es el siguiente:

"" Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ilmo. Ayto. de Soto del Real, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"".

Siendo el resultado del acto de juramento o promesa el siguiente:

D^a Encarnación Rivero Flor, jura.
D. José Fernando Bernardo Hernán, jura.
D. Pablo Hernández Niño, jura.
D^a Silvia Tapia Sanz, jura.
D. José Antonio Gismero Mínguez, jura.
D^a Ana María Marín Ruiz, jura.
D. Gregorio Vázquez Maeso, jura.
D. José Carlos Fernández Borreguero, jura.

D. Juan Lobato Gandarias, promete.
D^a María Almudena Sánchez Acereda, promete.
D^a Noelia Barrado Olivares, promete.
D. José Luis Izquierdo López, promete.
D. Gonzalo Leonardo Sánchez, promete.

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Por la Presidencia se declara constituida la Corporación, al haber tomado posesión los Concejales Electos, y existir el quórum establecido por el art. 195.4 de la Ley Orgánica Reguladora del Régimen Electoral General.

5º.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Acto seguido se pasa a la elección de Alcalde conforme a lo dispuesto por los arts.196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

A tal efecto se confirman como Candidatos los cabezas de lista de los Partidos, P.P. (D^a. Encarnación Rivero Flor), y P.S.O.E. (D. Juan Lobato Gandarias).

La mesa aprueba por unanimidad la votación nominal de las candidaturas presentadas en votación única, de menor a mayor representatividad siendo el resultado de la misma el siguiente:

D. Juan Lobato Gandarias. Vota a D. Juan Lobato Gandarias
D^a María Almudena Sánchez Acereda. Vota a D. Juan Lobato Gandarias
D^a Noelia Barrado Olivares. Vota a D. Juan Lobato Gandarias
D. José Luis Izquierdo López. Vota a D. Juan Lobato Gandarias
D. Gonzalo Leonardo Sánchez. Vota a D. Juan Lobato Gandarias

D^a Encarnación Rivero Flor. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D. José Fernando Bernardo Hernán. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D. Pablo Hernández Niño. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D^a Silvia Tapia Sanz. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D. José Antonio Gismero Mínguez. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D^a Ana María Marín Ruiz. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D. Gregorio Vázquez Maeso. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.
D. José Carlos Fernández Borreguero. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

Por todo lo cual habiendo obtenido D^a. Encarnación Rivero Flor, Candidata del P.P., ocho votos a favor de trece posibles, es decir, la mayoría absoluta legal del número de miembros de la Corporación, resulta proclamada Alcaldesa .

6º.- JURAMENTO O PROMESA DE LA ALCALDESA Y TOMA DE POSESIÓN.

A tenor de lo que dispone el art. 18 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en las materias de Régimen Local, se procede acto seguido a la toma de juramento o promesa de la Sra. Alcaldesa Electa, una vez que ya ha aceptado el cargo, y en tal sentido utilizando la fórmula establecida por el R.D. 707/I.979, de 5 de abril, jura el cargo como Alcaldesa Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Soto del Real.

A continuación por parte del Sr. Vázquez Maeso, presidente de la mesa de mayor edad le hace entrega del bastón de mando, a la Sra. Alcaldesa.

Por la señora Alcaldesa manifiesta:

Supone para mí una enorme satisfacción ser nuevamente investida Alcaldesa de Soto del Real.

Enhorabuena a todos. Y abrimos un turno de palabra.

Toma la palabra el señor Leonardo Sánchez del PSOE y agradece a todos los vecinos que hayan apoyado la candidatura de su partido y que por tanto hayan conseguido que hoy estén aquí representándoles.

A continuación, el señor Izquierdo López del PSOE agradece a todos los vecinos presentes su asistencia a éste pleno y manifiesta que es para él un gran honor volver a representar a los vecinos que les han votado. Agradece, asimismo, la confianza que han depositado en ellos, confianza que esperan no defraudar y se ponen a su disposición para cuanto necesiten.

Por su parte la Sra. Barrado Olivares del PSOE reitera el agradecimiento a todos los vecinos que les han apoyado, así como a todas las personas que se han vinculado con este proyecto y que han hecho posible los resultados obtenidos. Quiere agradecer también a su familia y a su pareja, y en especial a su padre quien la enseñó que la única manera de cambiar las cosas que no nos gustan es la de participar activamente en la política municipal. Reitera las gracias a todos los presentes y se pone a su disposición.

Acto seguido por la Sra. Sánchez Acereda del PSOE expresa su agradecimiento a todas las personas que les han votado, y manifiesta que es un orgullo haber revalidado la confianza de los vecinos. Éste ha sido el año más complicado de su vida por motivos personales, y por ello quiere agradecer a su familia que ha estado respaldándola continuamente, a sus amigos, y especialmente al grupo que representa, el apoyo recibido. Por encima de los partidos políticos están las personas, y está muy orgullosa de encabezar, junto a sus compañeros, a un equipo humano tan importante, tan excepcional, con ganas de trabajar, y con un sentido ciudadano tan importante. Reitera las gracias a todos.

En su turno el señor Lobato Gandarias del PSOE manifiesta:

En primer lugar agradecer a todos los asistentes su presencia en este acto en un día tan especial.

En segundo lugar quiere felicitar al Partido Popular de Soto del Real por los resultados obtenidos en las pasadas elecciones municipales al haber sido la lista más votada y haber obtenido una representación de ocho concejales.

Felicitar asimismo al Partido Popular por los resultados obtenidos a nivel nacional en las pasadas elecciones municipales y autonómicas. Y a nivel local también quiere felicitar a los otros dos partidos políticos que aún sin haber obtenido representación en la Corporación, obtuvieron unos buenos resultados, como son Los Verdes Independientes de Soto, y Los Verdes- Izquierda Unida.

Quiere agradecer a estos 1.456 vecinos de Soto las Real, representantes del 35% de los votantes, que optaron por el equipo que él representa, para ser Alcalde de Soto del Real. Agradecer asimismo a los 1018 votantes que optaron por el Partido Socialista en las elecciones autonómicas de la Comunidad de Madrid. Quiere por tanto agradecer especialmente a estos casi 500 vecinos del municipio que sin ser votantes del Partido Socialista optaron por su candidatura para la Alcaldía.

En general quiere felicitar y agradecer a todos los vecinos de Soto del Real por su participación en estas elecciones, ya que se confirma que Soto del Real vuelve a estar por encima de la media en cuanto a participación se refiere.

También quiere agradecer a los compañeros que formaron parte de la Corporación de legislaturas anteriores, y que ya no van a formar parte en la actual. Tanto del Partido Popular: Salvador y Ana, como del Partido Socialista: Manuel y María.

De la lectura del estudio que hizo el CIS sobre los problemas de los españoles, le preocupa que los partidos políticos ocupen el tercer lugar en esta encuesta. Los partidos políticos debemos ser capaces de analizar lo que está pasando y de adoptar las soluciones correspondientes.

A nivel local entiende que hay mucho que hacer. Deben de entender el mensaje y actuar en consecuencia, pasando a actuar con más unión entre los dos partidos de Soto del Real, con más respeto entre los dos partidos de esta Corporación, y con una mayor colaboración entre unos y otros.

Son muchos más los puntos que unen al Partido Socialista y al Partido Popular en Soto del Real que los que les separan. Piensa que deben de poner en valor estos puntos que les unen.

Tenemos que ser capaces de escuchar al otro partido, de ser flexibles, y de apoyarlo en el caso de que lo vean necesario.

Los 13 concejales que han tomado hoy posesión quieren lo mejor para Soto del Real, de eso no cabe ninguna duda. Puede que difieran en la forma de conseguir los objetivos, pero al final todos quieren lo mejor para Soto del Real.

Por tanto, lo que pide a los dos grupos es que apoyen el trabajo municipal, que sean capaces de llegar a acuerdos importantes. También hay que reconocer que en la legislatura anterior muchos acuerdos han sido así, han contado con el apoyo de los dos grupos y se han aprobado por unanimidad.

Por último vuelve a agradecer a todos los asistentes su presencia hoy en el salón de sesiones, y su participación en las elecciones, se pone a su disposición tanto a nivel personal como del Grupo Socialista para las cosas que necesiten.

La Sra. Rivero Flor quiere hacer alguna reflexión antes de ceder la palabra a sus compañeros del Partido Popular.

Me gustaría agradecer a los 2299 sotorrealeños su confianza depositada en el Partido Popular de Soto del Real. Hemos vuelto a obtener una gran mayoría absoluta. Casi el 55% de los votantes nos han elegido a nosotros para seguir al frente del Ayuntamiento y eso nos llena de satisfacción y gratitud.

Yo creo que las razones de este crecimiento del Partido Popular en Soto del Real se deben a:

1. *Una buena gestión local y regional.*

Los resultados electorales avalan la gestión municipal que ha ido de la mano de la colaboración, firme y comprometida, del Gobierno Regional y de su Presidenta, Esperanza Aguirre.

2. *A los sucesivos gobiernos populares que hemos sido más gestores que políticos por lo que hemos ido convirtiendo a Soto del Real en una localidad referente a nivel comarcal y regional.*
3. **Una política de cercanía con los vecinos y de proximidad a sus problemas**, factor éste, que nos ha permitido a toda la Candidatura del PP ser el partido más votado de la historia de Soto del Real.

4. *A una candidatura centrada en las personas. Hemos sido un gran equipo de 20 personas, quiero mencionar además de los presentes que han sido nombrados hoy Concejales, a CRISTINA POZO, PABLO MARTÍN, ROCÍO LUNA, JOSÉ PARRA, ANA JARILLO, SALVA PARDO, SHEILA RGUEZ, HÉCTOR MUÑOZ, SARA TEJEDOR, FRAN DE LA VEGA, JULIA PINDADO Y FCO PÉREZ. Un ejemplo de equipo de verdad, un lujo de personas, que han sido capaces de elaborar 199 PROPUESTAS CONCRETAS, pensando en las necesidades reales de nuestros vecinos.*

Y ellos legítima y democráticamente han votado nuestra opción: la del partido popular. Nuestros ciudadanos, además, han decidido que Soto siga siendo Soto, que les gusta como es, que comparten mayoritariamente nuestro concepto de movilidad, de urbanismo, de medioambiente, de educación y, que por lo tanto, que Soto siga siendo como es, un grandísimo pueblo.

Y si me lo permiten, me gustaría hacer una reflexión sobre el término de democracia tan mencionado en la actualidad: La democracia, la real, es un sistema de reglas y de formas. Y las formas sirven precisamente para que el pueblo, esa suma de voluntades individuales a la que llamamos pueblo, sea el dueño de su propio gobierno, y todos sabemos que en democracia las formas tienen una importancia capital.

Me gustaría que este sentimiento, el de la democracia, se viviera con el orgullo y la responsabilidad de saber que se lidera un municipio que ha sido siempre democráticamente ejemplar.

Y no estoy hablando de un deseo sino de una obligación.

Y Soto ha sido capaz de llegar hasta aquí, de progresar y de ser un ejemplo como sociedad democrática gracias a la estabilidad política durante más de 25 años que ha derivado en una próspera evolución que muchos pueblos de alrededor, sanamente envidian.

Yo no conozco una democracia más real que la de ir a votar pacíficamente el día de las elecciones y llenar las urnas de votos. Esto es lo que la democracia real garantiza para mantener a un gobierno o para cambiarlo porque se considere que no es merecedor de su confianza.

Y el pleno de investidura de hoy es el mejor ejemplo democrático. Hoy se constituye la Corporación de Soto del Real teniendo en cuenta la decisión de las urnas, es decir, la voluntad popular.

Gracias a todos.

Mi agradecimiento personal a todos los afiliados de mi partido, a su presidente José Luís, a los miembros de la candidatura del PP que me propusieron como Alcaldesa así como a toda la nueva Corporación por proclamarme su Presidenta.

En su turno el Sr. Fernández Borrero del PP manifiesta:

Agradece a la Alcaldesa así como a los concejales del Partido Popular, del Partido Socialista, el personal municipal, y los vecinos que hoy nos acompañan su presencia. Ellos están hoy aquí porque los vecinos lo han querido, por eso desde el principio están a su servicio.

Soto del Real ha evolucionado y ha crecido mucho y bien durante todos estos años y por eso muchos hemos decidido vivir aquí. Historias como las de otros muchos sotorrealeños que decidieron establecer aquí su residencia, donde Soto del Real y sus gentes les cautivaron, y hoy viven y son de Soto.

Hace más de 20 años sus padres decidieron comprar aquí en Soto del Real una casa, lo que les tendrá que agradecer eternamente, gracias a ellos ha pasado aquí su niñez y su juventud. Aquí están sus mejores amigos, aquí trabaja, de aquí son sus dos hijos Marcos y Daniel, y aquí quiere que se críen.

Por eso para él es un honor poder participar en la vida política de su pueblo, y el de sus hijos, y por eso hoy se compromete a ejercer el papel de Concejál de Soto del Real de la mejor manera posible.

Agradece a la Alcaldesa que le haya invitado a formar parte de este proyecto que de forma tan eficiente dirige.

Por su parte el señor Vázquez Maeso del PP manifiesta:

Es un honor para él formar parte de esta corporación que dirige doña Encarnación Rivero Flor, una persona de una gran capacidad de trabajo, muy honesta.

Como sotorrealeño que es desde hace más de 50 años, es un privilegio poder trabajar para su pueblo con ilusión, con todo su esfuerzo, para atender como se merecen a todos los vecinos de Soto del Real.

Quiere dar las gracias a todos los que les han votado, y especialmente a todos los que les han ayudado en la campaña.

Quiere dar la enhorabuena a todos los compañeros del grupo, y en especial a la señora Rivero Flor, que va a ser una gran Alcaldesa de Soto del Real.

A continuación por la señora Marín Ruiz del PP dice:

Se siente profundamente honrada, llena de ilusión y consciente de las responsabilidades que hoy asume.

Se siente, por encima de todo, muy agradecida a tantas personas que durante los últimos meses la han transmitido su proximidad, se siente orgullosa de vivir en Soto del Real donde es muy fácil estar al pie de calle, escuchar a todo el mundo, estar al lado de las personas, de sus alegrías y de sus problemas.

Quiere también dar las gracias a todos los presentes por compartir con nosotros este día tan especial, también a todas las personas que han renovado su confianza de nuevo en el Partido Popular de Soto y en especial a los nuevos votantes.

Da las gracias también a Encarna, por contar con ella, por darla de nuevo la oportunidad de formar parte de su nuevo equipo.

Agradece también a sus amigos, en especial a los mayores, por sus consejos, su sabiduría y por los gratos momentos que ha compartido con ellos.

Y como no, agradece también a su familia su apoyo, su amor y su comprensión que permanentemente la hacen sentir.

En su turno el señor Gismero Mínguez del PP:

Agradece a todos los presentes su asistencia, ya que este día es muy importante para él. Además de ser el Concejal más joven de la Corporación, encontrarse aquí en el salón de plenos del Ayuntamiento lleno de gente, de vecinos, de amigos, es un placer para él. Este proyecto que le propuso la señora Alcaldesa es un reto para él espera llevarlo a buen término.

El quiere agradecer por un lado a todos sus compañeros por su comprensión, ya que se ha sentido muy integrado, y en especial a Encarna y a Pablo, y por otro lado a su madre que es muy importante para él y siempre le apoya en todos sus proyectos.

A continuación la Sra. Tapia Sanz:

Yo quiero manifestar como ya lo hice hace 4 años el orgullo que para mí supone pertenecer a esta Corporación y tener la oportunidad que se me brinda de poder seguir trabajando durante 4 años más para MI pueblo, el pueblo de mis raíces, el pueblo de mi familia, de mis amigos y desde hace 2 meses y medio el pueblo de mi hijo.

Sólo los que hemos trabajado en la administración pública sabemos lo duro que es, pero también sabemos que es un trabajo gratificante, satisfactorio y enriquecedor en muchas ocasiones. Y ese es el PREMIO y la recompensa que a mí me da fuerzas para seguir trabajando día tras día con ilusión, entusiasmo, afán de superación y aportando lo mejor de la experiencia ya adquirida.

Con todas estas fuerzas quedo a la entera disposición de todos los vecinos de Soto del Real. Y espero contar con su colaboración y su cariño como lo han venido haciendo hasta ahora.

Soto del Real es un municipio moderno, activo, alegre, fiel a su historia y a sus tradiciones, dinámico, acogedor y familiar, saludable, agradable. Y para mantener todas estas cualidades y mejorarlas si cabe, este equipo de gobierno va a trabajar con el máximo entusiasmo y esfuerzo durante los próximos 4 años. Gracias a todos los vecinos que nos habéis elegido para gobernar nuestro municipio.

Y quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles a todos mis compañeros, la labor que han realizado durante mi ausencia en los últimos meses. Sé que ha supuesto una sobrecarga de trabajo para los 7, y que seguramente no era el mejor momento. Pero podéis estar orgullosos del trabajo que habéis realizado, así me lo han transmitido a mi numerosos vecinos. Pero más orgullosa estoy yo de poder contar con un equipo de compañeros tan humano, profesional, eficaz y TODOS A UNA!!! me refiero a Encarna, Jose, Pablo, Salvador, Ana Jarillo, Goyo y Ana Marín.

De verdad muchas gracias.

En su turno el Sr. Hernández Niño dice:

Buenos días a todos y muchas gracias por acompañarnos en un día tan señalado como hoy. Quiero agradecer de una manera especial la presencia de mis padres en este acto, para mí es muy importante que me acompañen en este pleno de constitución del Ayuntamiento de Soto.

En primer lugar quiero felicitar tanto al Partido Popular como al Partido Socialista por los resultados en estas elecciones municipales que acabamos de vivir.

Con el permiso de concejal Socialista Juan Lobato, voy a parafrasearle y utilizando parte de su discurso lo haré mío. “Hay que entender el mensaje que los ciudadanos nos han enviado desde las urnas”, tanto a nivel Local como a nivel Nacional.

Creo que el mensaje enviado desde las urnas a nivel local está claro. El Partido Popular en las últimas elecciones de 2007 obtuvo el mejor resultado electoral de la historia. Obteniendo el mayor número de concejales, el mayor número de votos y el mayor porcentaje de votos de la historia de la democracia en Soto del Real. Ahora, el 22 de mayo de 2011, el Partido Popular ha conseguido superar esos resultados, mejorando lo que hasta ahora eran los mejores resultados que un partido político había conseguido en las urnas en Soto del Real.

Insisto, creo que el mensaje que han dado nuestros vecinos de Soto en las urnas está claro.

Viendo los resultados de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, de otros ayuntamientos de España, de las provincias y diputaciones... creo que el mensaje que han dado los españoles a nivel Nacional también está claro, y espero que tomen nota a quienes va dirigido dicho mensaje.

Quiero dar la enhorabuena a las 13 personas que hoy juran o prometen su cargo de concejales. Es un honor y un privilegio que nos dan nuestros vecinos y que nosotros debemos devolver en forma de trabajo.

Trabajando por nuestro pueblo. Trabajando para nuestros vecinos. Mejorando la calidad de vida y ayudando a resolver, en la medida de nuestras posibilidades, cualquier problema que se plantee. Para eso nos han elegido, y para eso estamos.

En estos momentos en los que la clase política está devaluada, nosotros tenemos que plantearnos, como objetivo en estos 4 años, desde lo local para conseguir un objetivo global con nuestro trabajo y esfuerzo intentar cambiar esa imagen.

Quiero felicitar a los concejales que repiten durante esta legislatura: Jose Fernando, Silvia, Ana Marín y Goyo, por el Partido Popular y Juan Lobato, Almudena Sánchez y Jose Luis Izquierdo por el Partido Socialista.

Concejales con experiencia que en este momento de dificultad política y económica tendrán el suficiente conocimiento para ayudar entre todos a mejorar las cosas.

Y quiero felicitar y dar la enhorabuena a los concejales nuevos que se incorporan a esta Corporación local: Noelia y Gonzalo por el Partido Socialista, y Jose Gismero y Jose Carlos Fernando por el Partido Popular. Cuatro nuevos concejales, cuatro personas que han querido dedicar parte de su tiempo y esfuerzo a este Ayuntamiento y a este pueblo. Personas jóvenes que junto a la experiencia que de sus compañeros seguro que aportan las ganas y el dinamismo suficiente para lograr conseguir objetivos comunes que redunden en un beneficio para nuestro municipio.

Quiero también hoy solicitar de nuestros técnicos municipales y personal laboral, del que hoy tenemos aquí a sus representantes en Jose Luis, Antonio y Fernando, su máximo apoyo y colaboración. Os vamos a pedir, os vamos a exigir vuestro trabajo y vuestro esfuerzo de una manera mayor y más intensa, porque lo necesitamos en estos duros momentos, y estoy seguro de que nos lo daréis.

Hoy es un día importante para todos nosotros y para Soto del Real ya que elegimos Alcalde para los próximos cuatro años.

Pero también es muy importante para muchos ayuntamientos en toda España donde hoy también eligen Alcalde. Desde aquí quiero felicitar a todos ellos y desearles que consigan todos los objetivos que se planteen. Mucho ánimo, ¡hay que levantar España!

A todos menos a unos pocos Ayuntamientos en el Norte de España, a los cuales no puedo desearles ni mucho ánimo ni esperar que consigan sus objetivos, ya que estos atentan contra la vida y estaría en contra de mis principios, ya que por encima de todo en la vida y en la política hay que estar junto a las víctimas del terrorismo. Por lo tanto a estos Ayuntamientos no les puedo desear lo mejor...

Por último Encarna, quiero felicitarte a tí.

Los resultados de estas elecciones del 22 de mayo te avalan como la mejor candidata de todos.

Por lo tanto la mejor Alcaldesa para Soto del Real.

Pero los resultados obtenidos por el Partido Popular en estas elecciones mejorando los resultados obtenidos en 2007, certifican además que has sido la mejor Alcaldesa de la democracia de Soto del Real. Así lo han expresado nuestros vecinos.

Espero y deseo que estos cuatro próximos años sirvan para que vuelvas a superarte personalmente y JUNTOS, sabes que me tienes para lo que necesites tanto en lo personal como en lo laboral, cuentas conmigo absolutamente para todo, también consigamos que Soto del Real, nuestro municipio, nuestro pueblo, nuestra casa, tenga el máximo nivel que se merecen nuestros vecinos.

Para concluir quiero terminar como empecé agradeciendo la presencia de mi familia. Hace 4 años en esta primera fila de la bancada del público me acompañaba mi abuelo Leoncio. Mis 2 abuelos fallecieron hace 2 años y hoy no están aquí, pero estoy seguro que allí donde estén estarán muy felices y muy orgullosos de compartir este momento. Un beso muy fuerte para ellos.

Muchas Gracias a todos.

A continuación por parte del señor Bernardo Hernán del PP manifiesta:

Queridos vecinos de Soto del Real, personal del Ayuntamiento, concejales entrantes y salientes, Alcaldesa. Enhorabuena a todos.

En primer lugar me gustaría felicitar a todos los sotorrealeños porque una vez más con su alta participación en unas elecciones municipales y autonómicas han dado ejemplo de madurez democrática y sentido del deber.

Fruto de esta alta participación surge la Corporación que hoy tendrá el orgullo pero, también la responsabilidad de conseguir que miles de sotorrealeños continuemos avanzando en cuanto a calidad de vida se refiere.

La decisión que ha tomado el pueblo otorgando una amplia mayoría aún mayor que en anteriores elecciones al PP, no es un cheque en blanco sino que, está basada en la esperanza del cumplimiento de un programa electoral con el que nos presentamos.

Esto no quiere decir que no aparezcan otros proyectos a lo largo de la legislatura, tampoco que fruto del consenso y convencimiento de que es lo mejor para nuestro municipio seamos capaces de aprobar proyectos comunes.

Soto del Real se ha posicionado como municipio puntero en temas como la eficiencia energética, la movilidad, la educación y sobre todo en civismo y respeto a su entorno.

No puede ser de otra manera, los concejales que hoy comenzamos nuestra andadura, tenemos la obligación de ser recordados como personas que un día decidieron dar lo mejor de sí mismos por su pueblo así que siempre recordaré yo a todas las personas que por aquí han pasado.

Corren malos tiempos, tendremos que tomar medidas duras y difíciles para garantizar el buen funcionamiento de nuestra administración local.

Desde aquí os puedo asegurar que tanto a nuestra Alcaldesa como a todos los concejales con responsabilidad en el gobierno, no nos va a temblar el pulso a la hora de llevarlas a cabo.

No hay otra solución, vivimos un período donde hemos perdido mucho no sólo en lo económico sino también en muchos de los valores que un día nos hicieron estar orgullosos de nuestros padres.

Tanto nosotros como el Partido al que represento haremos lo posible por recuperar la senda de la coherencia y la dignidad de aquellas personas que lejos de buscar intereses particulares, luchan todos los días por mejorar la vida de los demás.

Término, decía un historiador inglés a mediados del siglo XIX Lord Acton: “La libertad no es el poder de hacer lo que queramos, sino el derecho de ser capaces de hacer lo que debemos”. Y así debe ser.

Concejales, vecinos, amigos y a toda mi familia, muchas gracias y enhorabuena Alcaldesa de la Villa de Soto del Real.

Finalmente por la Sra. Alcaldesa hace el siguiente :

DISCURSO DE INVESTIDURA

Queridos Concejales recientemente investidos de esta Corporación. Sr. Secretario, Técnicos municipales, Sr. Juez de Paz, Ptes de Asociaciones del municipio, Sr. Jefe de Policía Local, Sres. exconcejales de este Consistorio, Sr. Secretario Gral de la FMM y amigo de Soto del Real.

Estimados vecinos de Soto del Real que habéis querido acompañarnos en este importante acto para nosotros, amigas y amigos, buenos días y muchas gracias por venir.

En este salón de plenos repleto de amigos y autoridades, quiero reiterar esa gratitud, que ya expresé en la noche de las elecciones del pasado día 22 de mayo. Es un sincero y emocionado agradecimiento a todos los sotorrealeños que nos eligieron para gobernar Soto del Real bajo un gobierno popular.

Ahora, como legítimos representantes de la voluntad de los ciudadanos, no hemos de olvidar que tenemos encomendada la misión de hacer realidad las ilusiones y los deseos de nuestros vecinos que han depositado su confianza en las opciones políticas que hoy aquí representamos, pero también de forma personal en cada uno de nosotros y en nuestro trabajo en los próximos cuatro años.

De una manera nítida e inequívoca, nuestros vecinos se han identificado con una propuesta seria y realizable como es la del Partido Popular.

Que nadie tenga la más mínima duda de que haré honor a la palabra y a la confianza que nos han mostrado las urnas porque cuento con un gran equipo, un partido serio, cohesionado, que tiene un buen proyecto político, que tiene objetivos, que tiene un gran programa, que está ilusionado en asumir la responsabilidad de gobernar nuevamente, como lo hemos hecho siempre, con esfuerzo y con tesón.

No voy a detallar el balance de los últimos 4 años, balance que por otra parte ha sido ya juzgado de manera muy positiva por los ciudadanos en las pasadas elecciones, pero sí quiero subrayar, de cara a la legislatura que hoy comienza, lo que este balance significa como garantía de rigor y seriedad a la hora de cumplir los compromisos adquiridos.

Acudí a estas elecciones diciendo que tenía tres componentes importantísimos para ganarlas: un gran equipo que es un equipo al servicio de las personas, un programa lleno de compromisos reales, tangibles, que pueden exigirse porque están pensados para llevarse a cabo y un gran pueblo por el que merece la pena trabajar.

Y estos 3 componentes unidos, sin temor a equivocarme, serán una vez más la clave de por qué Soto cada vez ofrece más y mejores instalaciones y servicios a los ciudadanos.

Nosotros nos presentamos con un programa electoral lleno de propuestas que ofrecimos a los sotorrealeños pensando en ellos. Y las llevaremos a cabo contando siempre con la colaboración, la profesionalidad y la excepcional preparación de los trabajadores de la Casa Consistorial, que esta Alcaldía tiene en gran estima y a los que cuando se les conoce, se les valora y sobre todo, se les admira.

Trabajaremos principalmente en las áreas

- 1. Sociales, orientadas a garantizar una educación de calidad a través de la enseñanza bilingüe en todos los centros escolares y programas de educación basados en la excelencia, a apoyar a las familias con planes de conciliación y a facilitar espacios de cultura, ocio y salud para nuestros jóvenes y mayores.*

2. *En las económicas: dirigidas a fomentar el desarrollo local así como la transparencia, la reducción del gasto y la eficiencia en nuestra Administración Local HACIENDO MÁS CON MENOS como decía nuestro slogan de campaña. En esta línea irán los compromisos de todo nuestro programa de gobierno.*
3. *Y en el medioambiente: enfocado a garantizar un buen futuro para nuestro entorno natural a través de un plan de movilidad sostenible que fomenta medios de transporte alternativos. En este sentido, estamos convirtiendo Soto del Real en uno de los municipios de la región líderes en excelencia, en materia de movilidad sin ninguna duda y en eficiencia energética.*

Con estos ejes que son realmente la agenda 2011/2015, el Equipo de gobierno va a seguir generando modernidad para Soto del Real.

Y si queremos seguir progresando hacia el camino del crecimiento y del desarrollo en la calidad de vida tenemos que ambicionarlo desde la austeridad pero con la creatividad de todos, con políticas que sean atractivas, que den confianza, que refuercen la economía de nuestras pequeñas empresas y comercios locales con la formación, por ejemplo, de un plan turístico para Soto del Real o la creación de un sello local de municipio excelente en colaboración con la Asociación de empresarios.

Y a la vez, continuaremos trabajando en nuestro Plan General. Un Plan General que contempla un polígono artesanal no contaminante, que genere nuevos yacimientos de empleo, traiga prosperidad y dibuje nuevas y atractivas alternativas de servicios complementarios con criterios de calidad.

Esa calidad viene diseñada dentro del Plan General de Ordenación Urbana donde apostamos por un urbanismo ordenado y respetuoso con el Medio ambiente donde se preserva y protege, nada más y nada menos que el 77 % de suelo de todo el término municipal contemplando un crecimiento residencial en horizontal, sin grandes construcciones, ni masificaciones. Y hoy estamos mucho más cerca de su aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Y también, hemos de dar continuidad a nuestro plan estrella, ese que está dibujando un concepto europeo de nuestros viales y calles donde coexiste el peatón con la bici de paseo. Un Plan de Movilidad, que ya iniciamos en la legislatura anterior con gran acierto y donde nuestros mayores esfuerzos políticos se centrarán en esta legislatura en la reivindicación al Ministerio de Fomento de la prolongación del tren de cercanías desde Colmenar Viejo a Soto del Real.

Y queridos amigos,

Soto del Real continuará pronunciándose y posicionándose ante los grandes asuntos de Estado, tanto nacional como autonómico porque no nos resignamos a ser convidados de piedra de nadie. Y lo haremos “sin complejos” porque desde este atril les avanzo que el gobierno del Partido Popular seguirá siendo inconformista. Haremos bandera, como hasta ahora de la Administración Municipal. Los Ayuntamientos SOMOS GOBIERNO, somos el tercer pilar del Estado y como tal, exigimos el respeto, el protagonismo y la financiación que merecemos.

No cesaremos de reclamar la necesaria Ley de Haciendas Locales tan prometida por el Gobierno de la nación y a la vez tan incumplida. Los Ayuntamientos, a día de hoy, seguimos siendo los grandes olvidados y los pobres de la Administración gestionando tan sólo el 13% de los recursos públicos y asumiendo más del 40% de las competencias que no nos corresponden.

En fin, son tiempos muy difíciles. Por mi parte, supone una inmensa responsabilidad que afronto con la confianza que me da tener el apoyo de un partido serio, trabajador y sobre todo, con el mejor capital humano que son los Concejales.

Y Queridos amigos.

Antes de terminar, quiero expresar mi bienvenida a la Institución Municipal a todos aquellos Concejales que por primera vez van a ostentar tal condición. Ellos son Noelia y Gonzalo del PSOE y José Gismero y José Carlos del PP.

Trabajar en un Ayuntamiento es la mejor escuela por la que podemos pasar quienes hemos elegido libremente servir a nuestro pueblo. Estoy convencida de que aquí encontraréis motivos suficientes para desarrollar vuestra vocación de servicio a la comunidad, bien desde los asientos del gobierno o desde los de la oposición.

Los que me conocéis sabéis que soy una persona que defiende la moderación en la vida pública pero con carácter, con pasión y con fuerza. Llevo algunos años en política; comienzo mi 5ª legislatura y creo que de la diferencia de criterios, por muy intensa que sea, si es noble y constructiva, será bienvenida.

Decía el autor romano Publio Terencio que “cuando no se puede lograr lo que se quiere, mejor cambiar de actitud”. Invito, pues, a los Sres. Concejales a que hagan caso de los clásicos para que Soto del Real cuente con la lealtad institucional que siempre ha tenido.

Espero y deseo que sepan utilizar el lenguaje de la claridad, sin demagogias ni electoralismos. Porque este Equipo de Gobierno va a seguir trabajando intensamente en las grandes líneas programáticas por las que el pueblo les ha dado su confianza, con firmeza y rectitud y sin ningún tipo de complejos.

Termino ya aunque no sin antes dedicar un especial saludo a dos Concejales del PSOE, Manuel Fernández y María García, que no nos acompañarán en esta legislatura, “transmítaselo Sr. Lobato”. Y cómo no, a Ana Jarillo y a Salvador Pardo, que si han sido buenos responsables en sus Concejalías creo no equivocarme si digo que son aún mejores personas, y ya es difícil ... A los dos, quiero deciros en nombre del nuevo equipo de gobierno que habéis dejado el listón muy alto y se os va a echar mucho, mucho de menos, de verdad.

Y también quiero tener un recuerdo muy cariñoso hacia todos los que no están y me hubiera gustado tenerlos hoy aquí, pero era imposible, empezando por los padres de José Fernando Bernardo o los padres de Ana Marín, o mi padre que tanto ha aportado a mi vida personal, y ahora desde arriba nos verán gobernar a todos limpia y democráticamente una legislatura más nuestro pueblo.

*Con 2 años, hace casi 44 ahora, mis padres nos trajeron a mis dos hermanos y a mí a vivir a Soto del Real. Desde entonces aquí he hecho todo lo más importante de mi vida, me he criado, estudié, me casé, tuve a mis hijas y he desarrollado mi carrera profesional y política. De Soto son mi familia y mis amigos. **Por eso, Soto lo es todo para mí.** Quiero agradecer el respaldo que recibo diariamente de mi familia a los que someto a una servidumbre que llevan con mucha dignidad, a mi madre y mis hermanos que hoy están aquí, a mis cuñados, a mis hijas y de forma especial, al apoyo incondicional y la inagotable paciencia de Carlos, mi marido. No es fácil ser el marido de la Alcaldesa, créanme, pero su generosidad y comprensión, nunca podré compensar.*

Tened la seguridad, y ahora sí que acabo, de que administraremos una vez más, desde la experiencia, por qué no decirlo, desde la inteligencia y desde luego desde la prudencia, el enorme depósito de confianza que los ciudadanos de Soto del Real, casi un 55% de ellos, han dado al proyecto político que me honro en representar como Alcaldesa de Soto del Real. Y a ganas de trabajar, créanme, será difícil superarnos.

Las puertas de nuestros despachos estarán abiertas para todos. Y nuestros vecinos saben desde hoy que pueden contar con el apoyo y la colaboración de su Alcaldesa y de las personas que componen la nueva Corporación.

Mis felicitaciones a los Concejales y enhorabuena a todos los alcaldes que hoy se han investido a excepción de los de BILDU. Muchísimas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos de lo que yo como Secretario doy fe.